

Las Llaves del Reino

En Mateo 16:19, nuestro Señor hizo un pronunciamiento con un significado de gran alcance. Le dijo a Pedro, “Y a ti te daré las llaves del reino de los cielos; y todo lo que atares en la tierra será atado en los cielos; y todo lo que desatares en la tierra será desatado en los cielos.” ¿Qué mensaje intento Jesús comunicar en esta declaración?”

Primero, Jesús usó la palabra llaves en este pasaje en un sentido figurativo para denotar el significado de acceso. El dar una llave era dotar de autoridad. Por ejemplo, durante este periodo de historia cuando Jesús estaba hablando, cuando los judíos elegían a una persona para ser doctor de la ley; colocaban en las manos de la persona las llaves de la librería del templo. Estas llaves daban a la persona acceso a los escritos de los eruditos y significaba que llenaba los requisitos para ser maestro de la ley.

Segundo, cuando el Señor le dio a Pedro las llaves del reino, le dio el privilegio de anunciar las condiciones mediante las cuales toda la gente entraría al reino. Pedro usó las llaves en tres ocasiones. En el día de Pentecostés en Hechos 2, Pedro expuso y dirigió los términos de Dios para el perdón de pecados y la salvación de todos los hombres (Hechos 2:36-47). En Hechos 10, Pablo repitió los mismos términos y los dirigió a los gentiles (Hechos 10:34-48). En Hechos 13, Pablo expuso y dirigió el plan de Dios para perdonar y restaurar a los cristianos equivocados (Hechos 13:18-19). Este plan de Dios para nuestra salvación nunca cambió en ningún momento en las páginas del Nuevo Testamento, ni ha cambiado desde entonces (Judas 3). Dios tiene solamente este plan para todos los hombres (Hechos 13:7-9).

Tercero, contrario a las creencias de mucha gente, el dar las llaves del reino no hace a Pedro la cabeza de la iglesia. El Señor dio el poder de atar y desatar a todos los apóstoles (Mateo 18:18; Juan 20:22-23). El Señor no le dio a Pedro algunos oficios apostólicos que involucren grandes poderes que al resto de los apóstoles. En su infinita sabiduría, el Señor otorgó a Pedro el honor de ser el primero en predicar el evangelio en la dispensación cristiana (Hechos 2).

Finalmente, los términos de la salvación de Dios para nosotros son los mismos que fueron hace dos mil años (Marcos 16:15-16; Hechos 2:38; Juan 3:3-5). Estos términos, los cuales Pedro y el resto de los apóstoles anunciaron y dirigieron a todo el mundo conocido, son los mismos el día de hoy. Si obedecemos la voluntad del Señor como fue expuesto por Pedro y los apóstoles, recibiremos su salvación y seremos añadidos a su iglesia (Hechos 2:47) y seremos “trasladados al reino de su amado hijo (Colosenses 1:12)” Le llamamos a obedecer la enseñanza y entrar al reino tan generosamente provisto.